

DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL PODER EJECUTIVO FEDERAL A REVISAR Y, EN SU CASO, MODIFICAR SUS ESTRATEGIAS ENFOCADAS AL USO DE CARBÓN COMO FUENTE DE ENERGÍA Y EN SU LUGAR EXPLOTE FUENTES MÁS SANAS PARA EL MEDIO AMBIENTE.

El Grupo Parlamentario del PAN a la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, somete a consideración de esta asamblea permanente el siguiente punto de acuerdo por el que se hace un atento exhorto al Poder Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Energía y Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que revise y, en su caso, modifique sus estrategias enfocadas al uso de carbón como fuente de energía, y en su lugar explote fuentes más sanas para el medio ambiente, de conformidad con las siguientes:

Consideraciones

De acuerdo a diversas proyecciones internacionales de organismos, como la Agencia Internacional de Energía, la International Energy Outlook 2009, North American Electric Reliability Corporation y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), señalan que para el año 2025 los combustibles de mayor utilización en la generación de electricidad seguirán siendo el carbón y el gas natural.

Al respecto, cabe mencionar que la Comisión Federal de Electricidad acaba de anunciar que tiene previsto incrementar la demanda de carbón a 25.6 millones de toneladas en 2024 para la generación de energía eléctrica, lo que representa un aumento de 137%. Lo anterior, sin duda alguna traerá efectos negativos al medio ambiente y en la salud de los mexicanos.

En nuestro país operan tres centrales carboeléctricas la de Plutarco Elías Calles en Guerrero, José López Portillo y Carbón II en Coahuila, las cuales son las responsables de la emisión de 20.8 millones de toneladas de dióxido de carbono, es decir 30% del total nacional y de otros contaminantes, como el dióxido de azufre, óxido de nitrógeno y mercurio, que producen serios daños a la salud humana, así como al medio ambiente.

La central carboeléctrica Plutarco Elías Calles, ubicada en el municipio de la Unión en Guerrero, conocida como Petacalco, es la más contaminante del país, genera anualmente 17.7 millones de toneladas de dióxido de carbono principal gas que provoca el efecto invernadero y que acelera el calentamiento bioclimático.

No podemos seguir por esta ruta, sin duda nuestro país cuenta con un gran potencial de energías renovables y limpias, entonces por qué no apostar por estas alternativas. Debemos cambiar nuestra forma de producir y consumir energía, que la producción de hidrocarburos y electricidad sea más eficiente y más amigable para el medio ambiente, a través de la utilización de energías renovables y limpias, por lo cual se debe impulsar la transición energética en México.

De acuerdo con la Estrategia Nacional de Energía, se debe fomentar e incrementar la participación de tecnologías limpias como lo es la utilización de energías renovables, grandes hidroeléctricas y energía nuclear, las cuales serán un factor clave para la Seguridad Energética y Sustentabilidad Ambiental, que permitirá diversificar las fuentes de energía y disminuir la dependencia de combustibles fósiles y las emisiones de gases de efecto invernadero.

De acuerdo a la matriz energética de nuestro país en 2008, las fuentes fósiles representaron 91% de la producción total de energía primaria, principalmente el petróleo (62%) y el gas natural (27%). El cambio más relevante que se ha observado en los últimos años es la sustitución gradual del petróleo por gas natural. Desde el punto de vista de la oferta interna bruta de energía, las fuentes fósiles representan 89%. La participación de fuentes limpias, incluyendo grandes hidroeléctricas, nuclear y renovables, sigue siendo reducida, sólo 5% de la producción total de

energía primaria y 7% de la oferta interna bruta de energía en 2008.

En agosto de 2009, el Gobierno Federal publicó el “Programa Especial para el Aprovechamiento de las Energías Renovables”, en el cual se establece que la capacidad instalada con renovables alcance 7.6% en 2012, sin contar proyectos hidroeléctricos con capacidad mayor a 30 MW.

Actualmente, está en curso el levantamiento del inventario nacional de energías renovables para conocer el potencial total de estas fuentes de energía. Este inventario proveerá al sector de una visión más clara de la dimensión y localización de las oportunidades de desarrollo de las energías renovables en el país. A partir del inventario será necesario evaluar los recursos que son técnicamente factibles y económicamente viables, lo cual permitirá su inclusión en la planeación integral del sector.

En el Grupo Parlamentario de Acción Nacional estamos a favor del desarrollo sustentable, en pro de un desarrollo económico amigable con el Medio Ambiente.

Es por ello que exhorto a todo mis compañeros legisladores a votar a favor del siguiente Punto de Acuerdo, el cual busca que el Gobierno Federal estudie diversas alternativas de energías limpias para la generación de electricidad y no a través del uso del carbón.

Por lo anteriormente expuesto someto a la consideración del pleno, el siguiente Punto de Acuerdo.

Único.-

Se hace un atento exhorto al Poder Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Energía y Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que revise y, en su caso, modifique sus estrategias enfocadas al uso de carbón como fuente de energía, y en su lugar explote fuentes más sanas para el medio ambiente.